EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 3 de Marzo de 1892.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.572

VENTA DE LEÑAS DE ENCINA

El Domingo, 6 de Marzo próximo, á las once de la mañana se subastarán en público, en Palencia, en el despacho de G. Colombres Astudillo, Mayor pral, núm. 53, las de la Corta 1.ª del Río en el Monte de Tordesillas, propiedad del señor don Cayo Pombo, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto desde este día.

VINO

Se vende superior tinto y clarete de D. Nicasio Baquero, á 25 céntimos litro, Barrionuevo, núm. 5.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador núm. 14, á 25 céntimos litro.

CASA

Se vende una al contado ó á plazos, situada en casco de esta ciudad.

Su dueño asegura al comprador, por la misma, una renta de 10.000 reales anuales.

En esta imprenta darán razón.

Sección editorial.

DE JUEVES Á JUEVES.

Terminó el Carnaval.—Tiempos de antaño.—Días bulliciosos.—Actos de caridad.—Los desvalidos.—Donativos á los pobres.—Los temporales.—Solemne función.—No hay más asuntos.

Han terminado los días de Carnaval, de cuyas fiestas hicimos la revista con la debida oportunidad, y verdaderamente que dicho período ha pasado este año por Palencia, dejando en la misma halagadores recuerdos que no se borrarán tan fácilmente de nosotros.

No entra en mi ánimo el hacer en esta revista una descripción detallada de todos los atractivos que pudimos disfrutar en los citados días, toda vez que en nuestro número de ayer dimos cuenta de las distracciones que se ofrecieron a esta ciudad para rendir culto á la farsa carnavalesca.

El Carnaval, *antruido ó antruejo*, como le denominan en algunas localidades, ya hemos dicho que va desapareciendo, por más que tratemos de engañarnos, procurando remedar grotescamente lo que eran aquéllas espléndidas y vistosas fiestas que se hacían para solemnizarle, en tiempo de nuestros mayores.

Apartándonos de este asunto, que no hemos de hacer objeto de la repetición, y recordando las agradables horas que nos han ofrecido este año en las expresadas fiestas, los Casinos y paseos de nuestra ciudad, veré el camino que tomo para llenar hoy esta Sección del periódico.

Algo difícil es la tarea que me impongo, porque los días, objeto de esta revista, y en lo que se refiere á nuestra localidad, se han consagrado exclusivamente a los preparativos y celebración del Carnaval.

Sin embargo, no todo ha sido distracción y barullo, que al fin pasa, sin que deje tras de sí más que un leve recuerdo, que se apaga casi al mismo tiempo que la última vibración de la alegre carcajada de la orgía ó la postrera nota de la estudiantil orquesta. También ha habido en esos bulliciosos días, actos de caridad que han hecho asomar lágrimas de agradecimiento á los ojos del desvalido.

Algunas personas generosas de nuestra población, teniendo en cuenta la situación precaria en que se hallan los que no tienen otro medio de vida que el que les proporciona la mendicidad pública, y comprendiendo que en determinados períodos también es justo que el pobre disfrute, acuden con solicitud al necesitado, entregando algunos donativos para que á aquéllos se les reparta en forma de raciones.

Eso es lo que sucede todos los años al llegar los dias de Carnaval, y es claro que en este no había de faltar esa especie de menestra tan agradable á los ojos de Dios y de la sociedad.

Así, pues, no sólo ha dominado en esas fiestas el movimiento alegre á que se sujeta el período que representan, sino que han reinado también los actos caritativos, para que los desheredados de la fortuna no sufrieran el sarcasmo que supone el ver divertirse á los demás, después de haber satisfecho todas sus necesidades, mientras ellos imploran con doliente voz la limosna que les proporcione el alimento.

Pero nuestra población, según hemos repetido algunas veces, siempre se ha distinguido por sus rasgos de generosidad, no olvidando al menesteroso en las estrecheces que sufre.

Estos últimos días, con el donativo que el excelentísimo señor D. Joaquín Monedero puso á disposición de nuestra primera autoridad local, y entregado por esta á la Comision de Beneficencia, y con otras limosnas que también hicieron algunas personas, se han dado raciones á buen número de pobres, que han disfrutado así de las fiestas que trae consigo el Carnaval, bendiciendo a los que ejercitan esas obras tan meritorias.

Los temporales de aguas también han llegado á esta población, aunque no con la intensidad que en otras regiones, y las lluvias regaron nuestros campos, que se presentan lozanos y llenos de exuberancia, prometiendo una magnifica y abundante cosecha.

Pero, según hemos dicho al dar cuenta de lo ocurrido en las últimas fiestas, durante las mismas se contuvo la lluvia, rasgando el sol las nubes y permitiéndonos gozar de aquéllas, como así lo hicimos.

También en los dias á que me refiero, y como antítesis de la alegría consiguiente á las fiestas del Carnaval, ha dominado la tristeza en esas madres que ven, transidas de angustia, lo próximo que se halla el plazo en que los hijos, pedazos de su alma, á quienes ha correspondido la suerte de soldado, deben separarse de ellas, con objeto de incorporarse á los respectivos cuerpos.

De modo que no todo ha sido expansión y bullanga, porque también las lágrimas y los sollozos han tomado participación en los dias que vengo reseñando, como si quisieran demostrar que nunca existe alegría completa, y que á veces á dos pasos de la felicidad anidan el dolor y el luto.

Funciones religiosas también hemos tenido, y buena prueba de ello han sido las celebradas con toda solemnidad en nuestra Santa Iglesia Catedral, cuyas espaciosas naves se vieron ocupadas por mañana y tarde el domingo último, revistiendo el majestuoso acto de las Cuarenta horas, el mayor esplendor, y el mas acendrado recogimiento por cuantos devotos acudieron á tan augusto como sagrado templo.

Y como los días á que se contrae esta revista, les dedicamos exclusivamente á los preparativos y celebración del Carnaval, y ya hemos dado cuenta á nuestros lectores de todos los atractivos que pudimos observar en aquéllos, termino esta Sección, por no encontrar otros asuntos con que amenizarla.

Clotaldo.

Desde la Corte.

2 de Marzo de 1892.

Sr. Director:

El día no ha dado nada de si en punto de noticias. No ha cesado de lucir el sol, y aunque sopla aire fresco del norte, hace hermosa tarde. La gente del bronce se ha ido al Canal á pasar el día, á asistir, según la frase conocida, al entierro de la Sardina. Por las calles se ven menos comparsas pero el paseo de carruajes está más animado.

En los ministerios se observa la ausencia de la mayoría de los funcionarios, que prefieren el Prado y Recoletos á la oficina. Hasta mañana no recobrarán las dependencias oficiales su habitual aspecto. En los círculos politicos escasea gran-

do de malvados, maese Tiller. Déjame ver á esa hermosa pareja para que la bendiga al instante.

El Contrabandista se volvió lentamente y abriendo una puerta dijo á varias personas que entraran. Alida apareció al instante conduciendo á Seadrif vestido ya con el trajo de su sexo. Aunque el alderman había visto con frecuencia á la supuesta hermana del Contrabandista con vestidos de mujer, nunca le pareció tan bella como en aquel momento. Habíase quitado las sedosas patillas, y en su lugar se veían mejillas frescas, que lejos de estar marchitas, parecían embellecidas por la impresion del sol. Los rizos de cabellos largos y espesos que habían sido colocados en desorden alrededor del cuello, para añadir un rasgo más al disfraz, se rizaban naturalmente cerca de las sienes, y dejaban ver una fisonomía picaresca, aunque templada en algunos momentos por la reflexión y la sensibilidad. Rara vez se encuentran dos mujeres tan bellas como las que fueron á echarse á los piés del comerciante, y el cariño habitual del tio y protector pareció luchar un mo-

como salió de manos de su infortunada madre, cuando la necesidad la obligó á llevarla á nuestro hogar. Nosotros, los contrabandistas, tenemos nuestras opiniones sobre el bien y el mal, y mi gratitud, así como mis principios, me enseñan que debo proteger y no injuriar á la nieta de mi bienhechor. Mi lenguaje y mi conducta no habrían podido ser más inocentes para con Eudora desde que se halla confiada á mi custodia, aun cuando en realidad hubiese sido hermano suyo.

—Por mi parte os doy las gracias, dijo con viveza el alderman. La joven será reconocida, y con el dote que la daré puede esperar un matrimonio ventajoso.

—Podéis darla á vuestro favorito el patrón, repuso el Contrabandista con calma, pero con los ojos tristes; la muchacha es digna en demasía de cuanto él pueda darla. Ese hombre quiere tomarla por esposa, pues ni ignora su sexo ni su historia. Creí deber hacer la relación en beneficio de Eudora tan luego como la fortuna hizo que el patrón cayera en mi poder.

—Eres harto honrado para este mun-

hijo, mientras Eudora pasaba á vuestros ojos como hija del segundo matrimonio. Pero he aquí una prueba suficiente de su nacimiento.

El alderman tomó un papel que le presentaba su compañero con aspecto grave, y le recorrió con la vista. Era una carta que le dirigía la madre de Eudora después del nacimiento de ésta, y que estaba impregnada de ese afecto propio de la mujer El amor del joven mereader y de la hija de su corresponsal secreto, había sido menos criminal de lo que son habitualmente semejantes relacionss. Pero la particularidad peor de su situación era la dificultad de introducir en la sociedad á una hija cuya existencia ignoraban sus amigos. Por otra parte, el temor que tenía Myndert á la inflexibilidad de su padre, había puesto un obstáculo á su matrimonio. Siendo fáciles de satisfacer las simples formas de las colonias, hubieran podido preguntar si no se habían consultado suficientemente para legitimar la criatura.

Cuando Myndert Van Beverout leyó la carta de la mujer á quien tanto amara en

M.C.D.2022

demente la concurrencia: en los pasillos del Congreso había á las cuatro de la tarde cinco personas.

Del capítulo de enfermedades diré que mejoran los ministros de la Gobernación y de Marina, pero no para hallarse con fuerzas para trabajar, desde luego, en las penosas tareas que el cargo lleva consigo. En el Consejo que se celebra bajo la presidencia de Canovas van á, tratarse asuntos puramente económico-administrativos. Es probable que se planee el decreto obligando á pagar en oro los derechos de aduadas en la frontera.

Se niega que haya pugna entre don Juan Camacho, gobernador del Banco y los consejeros y accionistas. Estos pretenden reformar los estatutos para mermar las facultades que ahora disfruta el Consejo. El Sr. Camacho no dejará el puesto que hoy desempeña hasta bien entrado el verano en que haya modificacion ministerial, si es que el jefe de los conservadores no consigue prolongar la vida de este gabinete hasta fines de año.

De cuestiones anarquistas no hay nada nuevo. No se ha logrado averiguar nada respecto del atentado ó explosiòn frente al palacio de la princesa Sagan en París Tampoco se ha dado todavía con el paradero de la mayoría de los cartuchos de dinamita que robaron de las minas de Etiolle, y que se cree guardan aquellos que intentan algo, y no bueno, para el próximo 1.° de Mayo.

El Papa recibió ayer á los cardenales y pronunció ante ellos un discurso lleno de vigor. En Berlín sigue reinando paz y tranquilidad. El problema social preocupa ahora en todas partes. La situación económica de Portugal mejora con gran lentitud.

Mañana reanudan sus sesiones nuestras Camaras.

Suyo afmo. F.

De todas partes

GUÍA ADMINISTRATIVA.

—

Municipal: Durante este mes los Ayuntamientos de las poblaciones que no sean capital de provincia, distribuirán por medio de sus agentes las hojas declaratorias de las cédulas personales, las cuales se llenarán por los cabezas de familia. (Art. 26 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.)

El art. 11 del Reglamento de 13 de Julio de 1882 dispone que en el primer trimestre de cada año natural se verifique el padrón industrial, anotando en él las altas y bajas ocurridas durante el año anterior.

Desde esta fecha hasta 1.° de Septiembre, queda absolutamente prohibida toda clase de caza en las provincias de Alava, Avila, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Huesca, León, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovía, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Desde este día, hasta el 15 de Octubre, se prohibe en toda España é islas adyacentes la caza con galgo en las tierras labrantías, desde la siembra á la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Tambièn desde este día hasta el último de Julio se prohibe pescar, no siendo con la caña ó anzuelo, lo cual se permite en cualquier tiempo del año.

Días 1 á 7. Los Ayuntamientos deben publicar àntes del dia 8 las listas ultimadas de electores de compromisarios para Senadores.

Días 1 a 15. Se reune la Junta compuesta de un representante de cada Ayuntamiento del partido judicial, para discutir y aprobar el presupuesto especial de la càrcel de la cabeza del partido. (Arts. 3.° y 4.° del Real decreto de 11 de Marzo de 1886).

Durante este periodo se expondrá al público el apéndice del amillaramiento de la riqueza territorial para el año económico inmediato.

Juntas provincial del censo electoral: En este periodo ias Comisiones provinciales, oyendo á los interesados, resolverán las reclamaciones que ante ella presenten los que se creyesen agraviados por los acuerdos de los Ayuntamientos en materia del censo electoral.

Días 1 á 19. *Municipal*: Antes del dia 20 se resolverán por el Ayuntamiento, á propuesta de la Junta pericial ò por las Comisiones de evaluación, las reclamaciones que hagan los contribuyentes por territorial respecto de las variaciones introducidas en su riqueza amillarada.

Terrible incendio

Publicamos á continuación los detalles que traen los periódicos de la Corte, referentes al violento incendio que se inició en aquéllla, en la mañana del martes último, y cuyo siniestro llenó de consternación al vecindario.

He aquí lo que tomamos de aquéllos:

En la droguería que la señora viuda é hijos del Sr. Fernández tienen establecida en la calle de León, núm. 38, se inició á las diez y media de la mañana un incendio, que pudo adquirir una importancia extraordinaria.

Su origen se debió a la casualidad, si bien consta que los dependientes de la droguería incendiada son casi niños, en cuyas manos constituyen siempre un peligro, líquidos é ingredientes como los que se hallaban almacenados en la trastienda y sótanos del establecimiento.

Ello es, que en la parte interior de la tienda se oyó á la indicada hora una explosión, seguida de otras muchas, que se iban produciendo al comunicarse el fuego de unos á otros productos.

Al poco tiempo el fuego se generalizaba, extendiendo sus lenguas por todos los productos de la droguería é invadiendo las medianerias de las casas contiguas, la de la calle de Atocha, número 79, especialmente.

Los dependientes creyeron de buena fe que podrían domidar el siniestro con su sólo esfuerzo, y esto pudo haber sido causa de una catástrofe mayor, dado el incremento formidable desde su principio que tomó la hoguera en medio de una manzana tan importante.

Avisado el servicio de incendios, acudió con gran rapidez, consiguiendo á poco localizar el fuego y reducir los estragos. A las doce y media estaba ya extinguido el incendio.

El gobernador civil, marquès de Bogaraya; el teniente de alcalde, Sr. Ceruelos; el presidente de la Diputaciòn, Sr. España; el Sr. Alderete, concejal, y varios inspectores de policía urbana, acudieron al lugar del suceso, contribuyendo con acertadas disposiciones à la extinción de èl.

Al conocido actor Sr. Sánchez de León, que vive en una casa próxima, se le veía en los sitios de más peligro, ayudando á los que trabajaban por extinguirlo.

Las pèrdidas son de bastante consideración; además de las existencias y repuestos de la droguería, quemáronse todos los muebles y ropas de la cacharrería inmediata; en el principal derecha ardieron los muebles del comedor y, lo mismo que en los demás pisos, quedaron carbonizadas casi todas las puertas, ventanas, muebles y marcos.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—2 Marzo 1892

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el día 20 del corriente se proceda à la elección parcial de un diputado á Cortes, por el distrito de La Carolina (Jaén.)

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Real Decreto.—decidiendo una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de León y la Audiencia de lo Criminal de la misma ciudad.

Ayuntamiento de Manquillos.—Relación nominal, rectificando la formada por el señor Ingeniero, de los propietarios á quienes se interesan fincas, con motivo de la construcción del primer trozo de la carretera de Villoldo á Baltanas.

Comisión provincial.—Extracto de Sesión celebrada el día 23 del pasado.

Ayuntamientos.—Sobre terminación d Apéndice al Amillaramiento para el próxim ejercicio de 1892-93.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesión ordinaria c lebrada anoche bajo la presidencia d Alcalde Sr. Vélez y con asistencia d los Sres. Romero, Calderón, Barrio Herrán, Gutiérrez, Gallàn, Lanchare Villumbrales, Morrondo y Puertas.

Previa lectura y aprobación del act de la sesión anterior, la corporació acordó:

No poder acceder á la pretensión d señor comandante del cuerpo de inge nieros, respecto á que las letrinas d cuartel de San Fernando, viertan al ri Carrión por medio de un alcantarillad segun dice en su informe la Junta d Sanidad, por hallarse en abierta opos ción á que la higiene dispone.

Que se provea á D Laureano Arro yo y D. Rufino de la Vega de una cert ficación de propiedad de unas sepultu ras cuyas cartas de pago se les han e traviado.

Aprobar, de acuerdo con el inform de la comisión de Hacienda, la liquida ción hecha para saldar las 28.000 pes tas que la Corporación tenia pagada de más.

Se aprobo también un dictamen d la comisión de Gobierno, motivado po la moción verbal que hizo el Sr. Romer en la sesión anterior, respecto á la cele bración de una exposición en la próxi ma feria de San Antolín en el que acon seja al Ayuntamiento que, aceptando e principio la idea, se solicite de la D putación provincial, Junta de Agricu tura y Sociedad Económica coadyuve á la realización del pensamiento.

El Sr. Barrios, dijo, que la Comisió había visto con agrado la moción y s identificaba con lo manifestado por lo Sres Romero, Calderón y Azcoitia.

Incluir en el padrón de vecindad Pantaleón Tarrero, que lo solicitaba.

Aprobar varias relaciones de jorna les de obreros, ocupados en obras mu nicipales.

Terminado el despacho ordinario Sr. Romero manifestó que el Sr. Arqui tecto le había indicado que las obras d la segunda sección del cuartel de Alfon so XII, tocaban ya á su terminación que podía comunicarse al Sr. Goberna dor militar, que éstas se hallan ya e condiciones de recibirse, quedando au torizado el Sr. Alcalde para dirigirse dicha autoridad, así como en la form que había de verificarse.

Dándose con esto por terminada l sesión.

otro tiempo, y cuya muerte había sido para él una pérdida irreparable, puesto que su carácter había podido dulcificarse bajo la influencia apacible y tierna de aquella mujer, temblaron sus manos, y su cuerpo reveló una agitación violenta. El lenguaje de la carta era digno y tierno, y se hallaba exento de toda reconvención, pero era un aviso solemne. Le participaba el nacimiento de su hija, dejandola á su disposición, y recomendándola al autor de sus días y á su amor, si por casualidad llegaba á necesitar de él. Esta conclusión ofrecía un contraste entre la triste despedida á todas las afecciones de este mundo y las esperanzas de la vida futura.

¿Porqué me han ocultado este secreto durante tanto tiempo? preguntó el alderman agitado. ¿Porqué, hombre frívolo, me has permitido que muestre mis debilidades ante mi hija?

La sonrisa del Contrabandista era amarga y altanera.

—Señor Van Beverout, nuestros viajes son largos. Las transacciones son el asunto de nuestra vida entera; nuestro universo es

la *Bruja del mar*, y como tenemos pocos intereses en la tierra, nuestra filosofía es superior á semejantes flaquezas. El nacimiento de Eudora se os ocultó por voluntad de su abuelo. Quizás obró así por resentimiento, y quizás también por orgullo.

—¿Y Eudora, hace mucho tiempo que sabe la verdad?

—No por cierto. Desde la muerte de nuestro común amigo depende la joven de mis consejos y protección. Sólo hace un año que supo no era hermana mía; hasta entonces suponía que éramos descendientes de un mismo padre. La necesidad me ha obligado de algún tiempo á esta parte á llevarla á bordo de mi bergantín.

—Es una consecuencia natural de mis faltas, murmuró el alderman; recibo el castigo de mi pusilanimidad en la degradación de mi hija.

El Contrabandista dió un paso hacia su compañero: estaba lleno de dignidad, pero en sus ojos brillaba el resentimiento del hombre ofendido.

—Alderman Van Beverout, dijo con voz severa, recibiréis á vuestra hija tan pura

mento con la nueva afección del padre: pe ro la naturaleza hablaba con harta elocuen cia en el corazón del alderman para qu pudiera desconocer su voz: inclinó la ca beza sobre el cuello de Eudara y lloró. A observar la fisonomía del Contrabandista habría sido difícil adivinar cual era la emo ción que le embargaba, pues se reflejaba en sus ojos la desconfianza, el malestar hasta la melancolía. Al fin, predominand esta última expresión, salió del cuarto cua si creyera que no le cuadraba bien á un ex traño tomar parte en escenas tan tiernas, e sentimientos tan sagrados.

Dos horas mas tarde los personajes prin cipales de nuestra narración, se hallaba reunidos en la orilla de la bahía, bajo sombra de un roble secular, cuyo orige parecía remontarse á la misma época que del continente en que naciera. El berganti estaba á la vista, surcando las olas en disti tas direcciones con escaso velamen, seme jante, por el desembarazo y gracia de su movimientos, á un hermoso cisne que jugue tea en el agua con toda la alegría de su ins tinto. Acababa de atracar á la playa u

M.C.D.2022

Por la Factoría de Utensilios de esta ıza se convoca á concurso que se celeırá el día 15 del actual, á las doce de mañana, para la adquisición de aceivegetal, petróleo, carbón de encina roble y paja, con destino á las atenınes de aquélla.

La Comisión provincial, en sesión l día de ayer, acordó aprobar la disıbución de fondos del presupuesto ra el mes de la fecha, el cual asciende a cantidad de 44.164 pesetas.

***

También en sesión de igual día acorconceder socorro de lactancia á Ruo Juana Caballero, de Hontoria de rrato; ingreso en el Hospicio á Mateo ugenio Arconada, de Villada, y apror la cuenta de estancias causadas en Manicomio provincial, corresponentes al mes de Febrero último, y e ascienden á la cantidad de 2293 setas 75 céntimos.

Se interesa la presentación en la Secón de Fomento de este Gobierno de ovincia, de D. Bernardino Serrano nchez, para hacerle entrega de docuentos que le pertenecen.

Se halla vacante la plaza de Médico ular de Villalumbroso en esta proncia, con la dotación anual de 100 petas, debiendo solicitarse en el término 30 días.

El día 10 del actual á las once de su añana, tendrá lugar en la casa Consisrial de la villa de Monzón, la subasta público remate, de 48 fanegas de tri, pertenecientes al Pósito municipal. El pliego de condiciones se halla de anifiesto en la Secretaría de dicho yuntamiento.

Hoy han tomado posesión de los rgos de Magistrado y Secretario de ta Audiencia de lo Criminal, respecvamente, los Sres. D. Gabriel López ávila y D. Cayetano Polanco, asistieno al acto, los Sres. Decano del Colegio Abogados, fiscal, Juez de Instrucón y Municipal y Colegio de Procudores.

El día seis del actual, en que termiel plazo concedido para la redención metalico de los mozos del actual emplazo, se hallará abierta, a pesar de r festivo, la Caja en esta Delegación Hacienda para los efectos de dichas denciones.

En el mes actual se pondrá en estuo por casi todas las bandas militares España y Portugal, la famosa SEENATA ESPAÑOLA, del maestro arela Silvari, recientemente publida.

El asunto referente al Convenio con s Estados Unidos, empieza á ser obto de interés por cuantas personas mprenden los perjuicios que irroga a producción nacional.

Antes de ayer, según leemos en alunos periódicos de la Corte, informaon ante la comisión los señores Abar y Odrizola, representantes de la proncia de Santander, y en verdad lo cieron con mucha elocuencia y domindo en todas sus frases la nota paiótica.

Consideraron como una desgracia cional dicho tratado, que de llevarse cabo sin modificación alguna, sería ruína de varias industrias y especialente de las harineras. Opinaron que ebe derogarse y últimamente denunarse, formando un nuevo tratado veraderamente nacional.

Las conclusiones formuladas por la misión santanderina, son:

1.ª Denuncia del tratado en plazo reve.

2.ª Estudio de un tratado protector e los productos del país, extensivo á s repúblicas hispano-americanas.

Y 3.ª Asimilación de aranceles entre la Península y Ultramar, cabotaje absoluto entre los mismos.

Estas conclusiones, en las que no sólo se pone de manifiesto dónde están los defectos, sinó también los medios de remediarlos, hicieron sensación en la comisión del tratado.

Ha visitado al presidente de la comisión de presupuestos una de secretarios judiciales, a fin de obtener la pronta asimilación á la carrera judicial, pues que tanto por su carácter de letrados como por la práctica que reciben en el ejercicio de sus cargos, pretenden que se les conceda por equidad la expresada categoría. El Sr. Danvila, que reconoció la justicia que asiste en sus deseos á los secretarios judiciales, les ofreció, de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia, reparar tan grave olvido, fundado en el precedente de que en la ley de presupuestos del 90 al 91, así se hizo con los vicesecretarios interinos y cesantes, el real decreto del 26 de Octubre del año 1888 con los secretarios judiciales de la Habana y Puerto-Rico.

Mucho nos complace consignar el siguiente rasgo de honradez llevado á cabo por el dependiente de la Sociedad *Casino* de esta población, Estanislao Rodríguez París.

Al hacer el arreglo de los locales de dicha Sociedad el lunes último, encontró en uno de aquéllos un botón de brillantes, empezando enseguida las indagaciones para saber la persona a quien pertenecía la alhaja.

Esta se le habia extraviado en la velada del domingo, al profesor de este Instituto D. Lucio Elices, á quien la entregó el honrado dependiente, quedándole sin duda la satisfacción de haber obrado como debe hacerlo toda persona que estime su dignidad y su buen nombre.

Acreedor de los mayores elogios se ha hecho el simpatico Paris, á quien felicitamos, recomendándole al señor Presidente del citado *Casino*.

Parece que la sociedad *Liceo de Palencia* tiene el propósito de amenizar sus salones con un baile el próximo domingo, llamado de Piñata.

El periódico oficial ha publicado una relación de 316 destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á la ley de sargentos de 10 de Julio de 1885.

Los derechos que en lo sucesivo adeudarán en Francia las principales frutas de nuestra exportación, serán: por cada cien kilógramos, 8 francos las naranjas y limones, 12 las uvas y el mosto concentrado, 25 las pasas, 6 los higos secos, 3 las manzanas y peras y 2 las algarrobas ó garrofas.

Se cree que será pronto un hecho la constitución en nuestra ciudad de la Junta de damas, de que se trató en la última reunión de la local antiesclavista, para que, secundando los fines que esta persigue, pueda tomar mayor incremento la humanitaria idea que se propone la sociedad de Redención del esclavo.

Terminado el Apéndice al Amillaramiento de 1892 93 en el Ayuntamiento de Villaherreros, se halla expuesto en la Secretaría de dicha Corporación por término de quince días, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas.

Anoche, según parte dado por el dueño de una relojería de la calle de Carnicerías, se cometió un robo en dicho establecimiento, consistente aquél en unos treinta relojes de plata y nikel, sin que para ello se hubiera notado fractura alguna en las puertas ni en el aparador.

Se practican diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Por el Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, se emplaza á Mariano Pérez, natural de Villacid de Campos y cuya actual residencia se ignora, para que dentro del término de diez días comparezca en dicho Juzgado, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de estafa.

Extracto del Congo. Para el pañuelo.

Agua de tocador del Congo.

Polvo Congolano. Para blanquear el cutis.

Perfumes podorosos y suaves.

Victor Vaissier, inventor del Jabón de los Príncipes del Congo.—Agente depositario para España, M. Budú, Valverde, 37, Madrid.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 71.

En la mayor parte de los Hospitales de Europa y América se hace un gran consumo.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Valladolid 28 Diciembre 1885.

El profesor de Medicina y Cirugía que suscribe, hace constar que la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo, y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de sus compuestos como á la facilidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse.

Dr. ILDEFONSO GONZALEZ AGUADO.

Variedades.

A MI AMIGO P. V.

SONETO

En la región serena de los cielos
Buscó mi alma un astro luminoso,
Astro, que me guiara en el tortuoso
Camino de esta vida de desvelos.

En vano le buscaba; mis anhelos
Frustrados ví, y el astro venturoso,
Que en mi ilusión me hacía tan dichoso
Avaro me negaba sus consuelos.

Pero el tiempo pasó, Valverde mío,
Y con él mi ilusión también pasaba
Envuelta en manto fúnebre y sombrío.

Rasgóse al fin el velo que ocultaba
El fulgor de la luz á mi albedrío
Y pude ver en tí el sol que buscaba.

Febrero 1892 — Emes y Eles.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 3.—Bastante desanimación ha habido en el mercado celebrado hoy, pues se ha presentado poco cereal á excepción de la cebada cotizándose á los precios sigaientes:

Trigo de 42 á 42'50 reales las 92 libras.

Cebada de 21 á 21,50 reales fanega.

Centeno de 31 á 31'50 reales íd.

Avena de 16 á 16'50 reales íd.

Tendencia del mercado sostenida.

—

VILLADA, 2—Continúa el temporal de lluvias beneficiando el estado de los campos, por lo que el mercado no ha estado todo lo concurrido que fuera de desear, cotizándose los cereales puestos á la venta á los siguientes precios:

Trigo de 41 á 41'50 reales fanega; cebada de 21 á 22; centeno de 26 á 27; avena de 14 á 15; garbanzos de 70 á 120; alubias de 60 á 76; titos de 36 á 38; patatas á 4 reales arroba; lentejas de 64 á 66 la fanega y muelas de 46 á 48.

Los expeculadores han ofrecido 1000 fanegas trigo á 43 reales las 92 libras puestas en esta estación, las que se han pagado sólo á 42, reinando gran retraimiento para ceder á este precio.

El mercado de ganado, más concurrido que el de cereales, habiéndose hecho algunas transacciones de 52 á 56 reales la arroba del vacuno para degollar.

El precio para el vino es de 12 á 16 reales cántaro.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 2.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo pagándose de 43,50 á 44 reales las 94 libras.

De centeno entraron 400 fanegas de 32'50 á 33 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 80 fanegas de trigo, pagándose á 44 reales las 94 libras.

—

RIOSECO, 2.—Al detall se han presentado 40 fanegas trigo á 42 reales las 94 libras.

Las ofertas á 43,50 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo húmedo.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 2.—Las entradas en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 300 fanegas trigo y 00 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 43,25 á 43'50 reales las 94 libras.

Cebada de 23,50 á 24 reales fanega.

Se han hecho ventas de trigo á 44,75 reales las 94 libras puestas sobre vagón.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo de lluvias.—*El Corresponsal.*

—

ASTORGA, 1.º—La circunstancia de ser hoy tercer día de Carnaval, ha sido causa de estar desanimado este mercado, pagándose lo presentado á los precios que sigue:

Trigo de 40 á 41 reales fanega; cebada de 24 á 26; centeno de 27 á 28; alubias de 60 á 70 y vino de 20 á 22 reales cántaro.

Tiempo bueno, siendo inmejorable el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Abstinencia de carne.—San Casimiro y San Lucio.

En la S. I. Catedral predica en la segunda Misa el Sr. D. Eugenio Santos Calzada, Beneficiado.

En las Esclavas son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Ultima hora

MADRID 3 (12 m.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy, acordó plantear dentro de los nuevos presupuestos el 10 por 100 de economías, concediendo para ello el término de un mes.

El gobierno empieza á tomar precauciones en previsión de lo que pueda ocurrir en la fiesta que para primero de Mayo prepara la clase obrera, proponiéndose tomar enérgicas medidas contra los agitadores anarquistas.

LA FUNERARIA

de

F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital, con el servicio permanente y entendísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á los puntos, pedidos telegraficamente; calle Mayor pral., núms. 184 y 186, junto à la Ferretería del señor Ysasmendi.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acredatada bodega de la viuda de Rivas, procedente de la cosecha de Alejandro y Rufino Cebrián calle Panaderas, número 17, á real el litro.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

GRAN FABRICA
DE
ARTEFACTOS AGRÍCOLAS
ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VARIOS SISTEMAS, COMO SON
Simples, Vitis, La Vid, Económico, Martín Alejano y otros.

JORGE MARTÍN É HIJOS
(Alaejos Valladolid.)

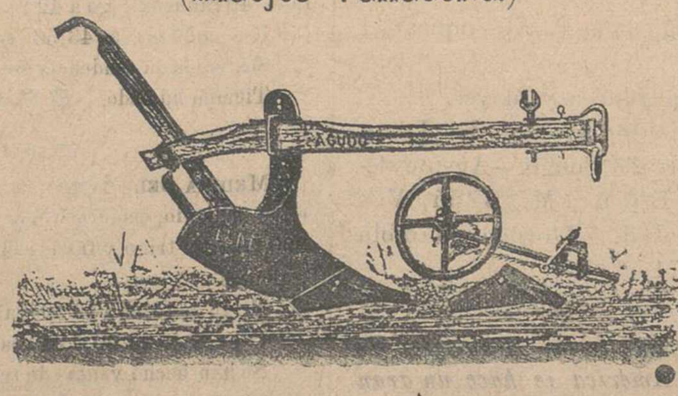

Nuestros arados de vertedera son tan conocidos ya por todas las comarcas agrícolas, que no necesitan de descripciones pomposas, pues sus buenos resultados han sido lo suficiente para conquistarse un punto entre los más acreditados arados modernos.

Llamamos la atención á nuestra numerosa clientela, que siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados por la cantidad que de estas se gastan, se fijen bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro tan especial que se economiza un 25 por 100, tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.

DEPÓSITOS

PALENCIA, D. Francisco Gallego.—PAREDES DE NAVA, D. Agustín Doyague—CARRIÓN DE LOS CONDES, D. Serapio Saravia.—VILLADA, D. Aquilino Criado.—VILLALÓN, Sra. Viuda de Saravia.—RIOSECO, D. Esteban Sánchez.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES
SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS
En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE Curación rápida y segura de todas sus consecuencias, por la SOLUCION PAUTAUBERGE.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijòn	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS.

SOBRES IMPRESOS
de color, marca comercial
desde CUATRO pesetas millar
ALONSO E HIJOS
Don Sancho, número 13

VINO DE PEPTONA ORTEGA

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA
DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

CASA

A voluntad de su dueño se vende la señalada con el número 12 de la calle Empedrada, que produce una renta anual de 4 á 5.000 reales.

Su dueño que vive en el princidal de la misma, informarán.

LADRILLO, TEJA Y BALDOSA

Se vende una buena partida. Dirijirse á la imprenta de este periódico.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estomago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

CARROS DE VARAS

Se vende uno nuevo y ligero y otro pesado; dirigirse á Eulogio Simancas, Mayor antigua, 112. Taller de herrería y carretería.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del HIERRO BRAVAIS
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad.
Depósito en todas las principales Farmacias

ALMACEN DE MADERAS
del
SORIANO

En este antiguo y acreditado almacén hay grandes existencias de maderas de pino, de Soria y del Norte, tanto para construcción como para carpintería y entarimados; y un abundante y superior surtido de madera de Olmo, preparada y sin preparar, para carretería.

También hay vigas para lagares.

Precios económicos.

Para los pedidos dirigirse á los sucesores de Elías Larrén «Valentín Larrén y hermano» Calle de San Francisco ó San Juan, 26, Palencia.

BODEGA "CALDERON,"
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á ... céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 72, Palencia.

NOTA Desde 1.° de Marzo se cobrará por cada botella de las nuevas con tapón de porcelana, *que no se devuelva* ó se rompa 50 céntimos de peseta; y si en alguna faltase la goma del tapón tendrán que abonar 15 céntimos de peseta por cada una.

No se admitirá ninguna botella en devolución que no sea de la CASA.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa. Dirigirse á Pascual Serna en Becerril de Campos.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales ó indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

YA LLEGARON

Los arboricultores del Norte de España

Anacleto Martinez é Hijo

Que como en los años anteriores, han traido un gran surtido de toda clase de frutales y los ofrecen á su clientela, tomando por cientos á tres reales planta.

También tienen superiores orejones á 1'50 pesetas kilo y ciruelas pasas á 1 peseta kilo.

Para los pedidos, pueden dirigirse á domicilio de los mismos. Portal de Inquisidores, núm. 3. ó al comercio de D. Gaspar Alonso.

M.C.D.2022